

En Zaragoza a día 10 de Diciembre de 2018; reunidos en JUNTA ordinaria a las 18.00h en la SEDE DE LA FEDERACION HIPICA ARAGONESA, los siguientes miembros de la JUNTA:

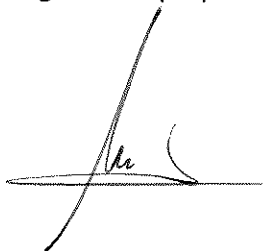
- Enrique Riverés Esparza (vocal de salto)
- Antonio Gutierrez Rojas (vocal de técnicos)
- Carlota Franco Laguna (vocal de terapias ecuestres y secretaria general)
- Fausto Gregorio Condó (delegado de Huesca)
- Mauricio Silva Loaso, presidente FHA

Se retoma las opciones que quedan por perfilar de los diferentes reglamentos,

Comienza la reunión con los presentes retomando los temas pendientes:

- Escarapelas: entrega de escarapelas a todos los ceros execuos, se realiza una votación para la entrega de escarapelas en los tres campeonatos a los ceros execuos, por votación 3 votos a favor, 1 en contra se aprueba la concesión de escarapelas a todos los ceros execuos.
- Baremo de las pruebas: años anteriores la copa reino de Aragón (antiguas complementarias), campeonato de Aragón de ponis y categorías mayores se habían corrido las pruebas ASC, en el nuevo reglamento se contempla ACC, se realiza la votación ya que era una de las alegaciones contempladas y por 3 votos a favor y 1 voto en contra se aprueba que los baremos de las jornadas de los anteriores campeonatos sean ASC y la final ACC y desempate.

Tras el tratamiento de los anteriores puntos se da por finalizado las matizaciones al reglamento propuesto se da por finalizada la junta a las 18.30h.



Fdo. Mauricio Silva Loaso

Presidente



Fdo. Carlota Franco Laguna

secretaria